

06 de agosto de 2021

Nos complace informarles que desde hoy están disponibles en el portal del Sistema de Información de Precios al Consumidor (<http://www.precios.gub.uy>) el resumen de los datos reunidos por el Sistema de Información de Precios al Consumidor (SIPC) sobre los precios de productos vigentes en el mes de julio 2021.

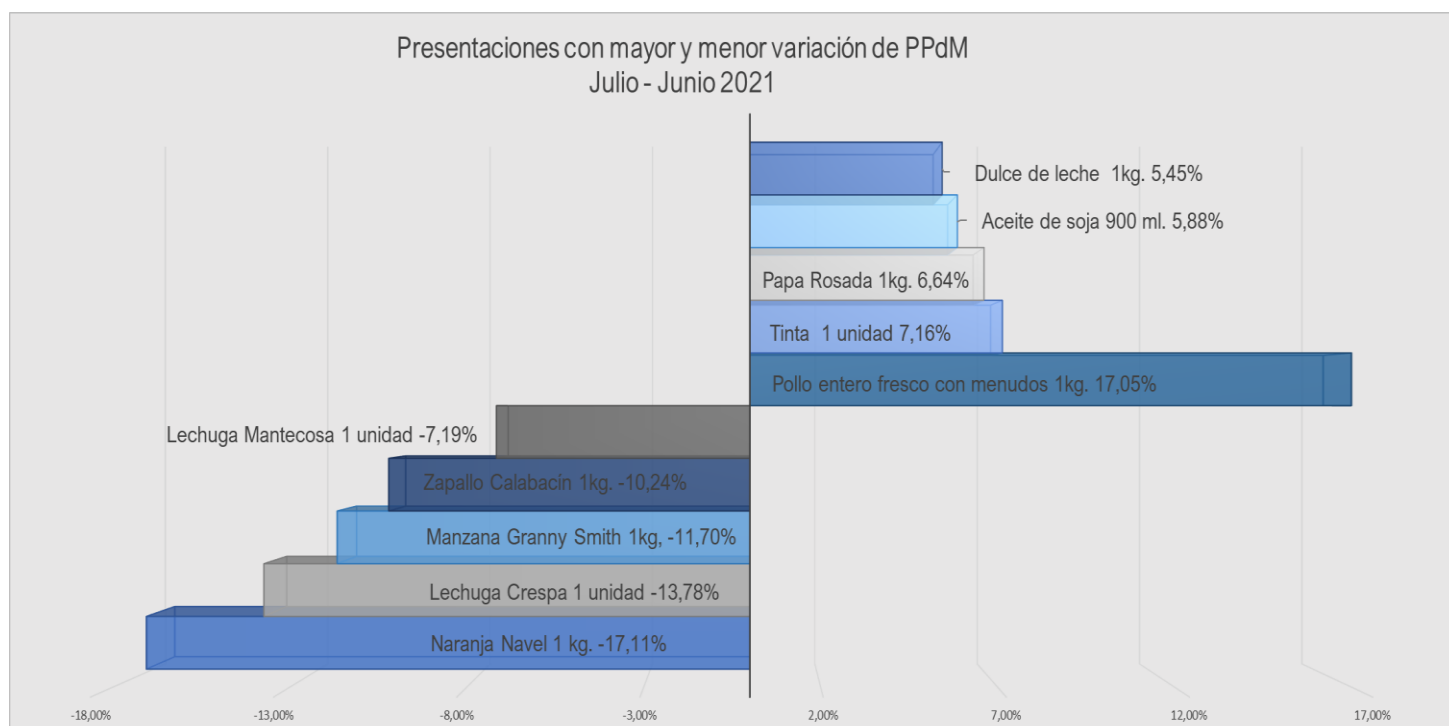
En esta ocasión 567 establecimientos comerciales (supermercados, autoservicios y farmacias) de todo el país brindaron información sobre los precios diarios de venta al público (incluido impuesto) de 203 productos /marcas representativas de 85 artículos de los grupos alimentos, bebidas, limpieza del hogar, cuidado personal y frutas/verduras.

Al comparar los Precios Promedio de Mercado (PPdM) de julio con los de junio 2021 de los productos/marcas declarados en ambos meses, se observa que un grupo de productos compuesto por 65 artículos presenta reducciones de precios. En promedio se redujeron 1,84%, siendo la máxima reducción de 17,11%.

Otro grupo de productos integrado por 121 artículos presenta aumentos de precios. Dichos productos en promedio aumentaron 1,53%, siendo el incremento máximo de 17,05%.

Diecisiete productos mantuvieron su precio incambiado.

El siguiente grafico muestra las presentaciones con mayores y menores variaciones de PPdM entre julio y junio 2021.





Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección General de Comercio
Área Defensa del Consumidor

En cuanto a la ubicación geográfica, el producto con mayor reducción de precios en julio fue la naranja navel y registro su precio mínimo en un establecimiento del departamento de Cerro Largo. Y el producto con mayor aumento de precio fue el pollo entero fresco con menudos y registro su precio máximo en un establecimiento del departamento de Tacuarembó.

Al comparar los precios promedios mensuales (PPM) vigentes en julio en los comercios de todo el país, la dispersión de los precios observada es variable según los productos. Así, el coeficiente de variación¹ de los precios oscila entre 26,6% para una marca de algodón y 1,2% para una marca de protector solar.

Sin tomar en cuenta productos que se venden sin marca, las mayores dispersiones de precios se registraron en los siguientes productos: algodón, alcohol rectificado, afeitadora, toallitas femeninas, pasta dental y té negro en saquitos.

Las menores dispersiones de precios se registraron en: protector solar, leonesa, aceite de soja, yerba mate común y cerveza.

¹ El coeficiente de variación de una variable se calcula como el cociente entre su desvío estándar y su media aritmética